



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes

EXPTE 18938 INGRESO 16/10/24 HORA 8.41

PROYECTO DE DECLARACION

INICIATIVA DE: DIPUTADOS ALBANA V. ROTELA CAÑETE (PARTIDO POPULAR).

ASUNTO: Declarar de interés la Charla sobre Prevención del Cáncer de mama a realizarse el día 17 de octubre del presente año en la localidad de Alvear.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Honorable Cámara:

Por el presente sometemos a consideración de esta Honorable Cámara de Diputados declarar de interés, la Charla sobre Prevención del Cáncer de mama a realizarse el día 17 de octubre del presente año, a las 10 hs en el Club Centenario de la localidad de Alvear.

El encuentro tendrá como objetivo reflexionar y favorecer el acceso a la información y a la promoción del Derecho a la salud Integral de las mujeres, con el objetivo de aumentar la atención y apoyo a la detección precoz y el tratamiento de ésta enfermedad; creando conciencia sobre la importancia de asistir al control anual siguiendo los protocolos correspondientes, ya que la mejor manera de prevenir es la detección temprana. En dicha oportunidad se realizarán ecografías mamarias.

La charla estará a cargo del Dr. Jorge Ferreira Dame y contará con el testimonio de la Dra. Albana Rotela.

La Argentina ocupa el segundo lugar en riesgo de muerte por esa enfermedad en América Latina, con 20 fallecimientos por día. Conocer los factores de riesgo y estar alerta a los síntomas precoces son algunas de las claves para la prevención. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), se detectan en el país alrededor de 20 mil nuevos casos de cáncer de mama por año, esto es, en promedio dos nuevos por hora. En cifras de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Argentina ocupa el



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes

segundo lugar en riesgo de muerte por cáncer de mama en América Latina: mueren alrededor de 20 mujeres por día a causa de esta enfermedad. Y las estadísticas indican que, al llegar a los 85 años, una de cada ocho la habrá sufrido. Contra todas las recomendaciones, cuatro de cada diez mujeres mayores de 40 años no se hacen la mamografía anualmente y el 32% de las mujeres argentinas de entre 40 y 70 años nunca se hizo una mamografía.

Por todos los fundamentos expuestos, solicitamos el acompañamiento de nuestros pares en el presente proyecto:

DECLARACION N°

LA HONORABLE CAMARA DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERES, la Charla sobre Prevención del Cáncer de mama a realizarse el día 17 de octubre del presente año en la localidad de Alvear.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los días del mes de del año dos mil veinticuatro.

Dra. ALBANA V. RÖTELA CAÑETE
Diputada
H. C. de Diputados - Corrientes